



Domi Fernández, Javier León de la Riva y Cristina Vidal en el transcurso del Concejo Abierto celebrado ayer en La Victoria. J. M. LOSTAU

De la Riva apunta a 2016 para abrir el nuevo centro cívico de La Victoria

Asegura en el Concejo Abierto que estudia integrar el invernadero de Puente Jardín entre los huertos urbanos / Se compromete a emprender reformas en la Plaza de la Solidaridad

M. A. VERGAZ VALLADOLID
El alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, aseguró en un concejo abierto ante los vecinos de La Victoria y Puente Jardín que las obras del nuevo centro cívico arrancarían el año que viene y concluirán en 2016. Para ello, recordó, «tendrán su reflejo en los presupuestos de 2015».

El regidor compareció ayer ante los vecinos a partir de las 20.00 horas, acompañado de su equipo de Gobierno, ante una nutrida asistencia que abarrotaba las dependencias del salón del actual centro cívico, cuya «jubilación» es una de las viejas demandas tanto de la Asociación de Vecinos los Comunereros

como de la Asociación de Vecinos Puente Jardín. De hecho, con su compromiso, el alcalde dejó sin utilidad una reivindicación alternativa que iban a realizar algunos vecinos como era el aprovechamiento del todo el edificio de la calle San Sebastián que, en la actualidad, reserva la planta baja para actividades sanitarias.

La zona intermedia entre el casco clásico del barrio de La Victoria y los bloques de Puente Jardín es también una preocupación común a las dos asociaciones y fue objeto de preguntas al primer edil con diferentes grados de satisfacción por sus respuestas para los vecinos.

En primer lugar, se abordó la

instalación del invernadero que, a juicio de Teresa Sánchez, presidenta de la asociación comunera, «ha pasado de ser algo envidiable a algo cada vez más degradado». La propuesta de los vecinos consiste en que el Ayuntamiento les cediera su uso para cuidarlo. De la Riva no estuvo en contra y apuntó que ya meditaba que se incluyera dentro

El alcalde recordó la competencia de la CHD sobre las pasarelas del canal

de la reglamentación similar a la de los huertos urbanos.

Otra de las cuestiones fue el mal estado de las pasarelas sobre el canal, si bien De la Riva recordó la competencia sobre ellas de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Otro de los compromisos reflejados en el presupuesto es la reforma de la Plaza de la Solidaridad, ya que los vecinos se quejan del deterioro de muchas de las piezas metálicas que le confieren su originalidad. El alcalde también se comprometió a realizar una inspección del barrio para comprobar algunas de las reclamaciones sobre su recorrido viario realizadas por los vecinos en el Concejo Abierto.

Carlos López renuncia a las primarias del PSOE en Laguna

A. C. O. VALLADOLID
El candidato a las primarias del PSOE en Laguna de Duero, Carlos López, que consiguió 32 avales frente a los 76 de su oponente Juan José Biosca, anunció ayer su renuncia y lanzó acusaciones sobre «anomalías en el censo electoral» por las últimas 19 afiliaciones de la agrupación que

cuenta con 128 afiliados.

La secretaria de Organización del PSOE, Ana Sánchez, aseguró ayer que la competencia sobre el censo corresponde a Ferraz y que, tras recibir el escrito donde López plantea estas quejas, considera que son «altas correctas y tramitadas con normalidad».

Un testigo declara sobre la destrucción de pruebas de Samaniego

M. A. V. VALLADOLID

Las indagaciones por las presuntas irregularidades cometidas por el exjefe de Mantenimiento del Ayuntamiento de Valladolid, Luis Alberto Samaniego, siguieron ayer con la declaración de dos testigos. En concreto, dos operarios del Servicio de Mantenimiento.

El primero de ellos fue J.N.E. que ratificó sus declaraciones ante la Policía Judicial sobre dos puntos principales: que se destruyeron una gran cantidad de documentos en las oficinas de dicho servicio y que comentó con sus superiores de lo que era *vox populi* entre los trabajadores municipales: la gran cantidad de obras que se daban a empresas exteriores (que luego resultaron estar relacionadas con Samaniego) cuando podían ser asumidas por la plantilla del Ayuntamiento.

Este testigo fue interrogado durante más de una hora por los letrados de las distintas partes y el Ministerio Público. El letrado defensor de Samaniego, Luis Lavín, insistió al final de la testificación que J.N.E. «no había dado ninguna respuesta satisfactoria» en cuanto a cómo sabía que los documentos pudieran estar relacionados con su cliente.

También fue llamada a declarar la extrabajadora P.T.G que estuvo trabajando unos meses de manera eventual en Mantenimiento. Lavín consideró que su declaración desmontaba la del anterior testigo «ya que no vio nada raro».

Bermejo y Trillo destacan los resultados del plan de convivencia

VALLADOLID

La Subdelegación del Gobierno y la Delegación de la Junta en Valladolid animaron a los centros educativos a sumarse al Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad, al que ya se han apuntado 102 centros formativos, que ha dado «buenos resultados» en los últimos años y que es «muy valorado». Lo afirmaron el subdelegado, José A. Martínez Bermejo, y el delegado territorial de la Junta, Pablo Trillo, informa E. Press.

Empresa del sector de la construcción en Castilla y León necesita incorporar para su departamento de HIDRAULICA en Valladolid a un

TECNICO DE ESTUDIOS
con experiencia acreditada en el ámbito del tratamiento del agua

— Funciones a desarrollar —

- Elaboración y presentación de ofertas técnicas.
- Preparación de estudios económicos.
- Realización de planes de explotación y mantenimiento, estudios de costes.
- Diseño y dimensionamiento de procesos de tratamiento de agua.
- Definición de equipos electromecánicos.
- Solicitud de ofertas y elaboración de presupuestos...

Interesados enviar currículum vitae a estudios.contratacion@gmail.com

Ayuntamiento de PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística de «COBERTIZO PARA ALMACEN DE MAQUINARIA DE INDUSTRIA DE PROCESADO DE PIÑÓN en la parcela 5159 del polígono 4 de este municipio de Pedrajas de San Esteban (Valladolid)».

Por el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) y a instancia de D. José Manuel García Martín, en representación de PINONES GARCIA MARTIN, S.L., se está tramitando Autorización de Uso Excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la construcción de un «cobertizo para almacén de maquinaria» de una industria de procesado de piñón en la parcela 5159 del polígono 4 de este municipio, calificada como suelo rústico común, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, sometiendo el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último de los anuncios en los siguientes medios: «Boletín Oficial de Castilla y León» y El Mundo «Diario de Valladolid».

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Pedrajas de San Esteban, 19 de noviembre de 2014.
El Alcalde, Fdo.: Sergio Ledo Arranz